

Asamblea General de la Federació Avícola Catalana

La estabilidad del sector avícola catalán, amenazada por la incertidumbre de los cambios legislativos en Europa según la FAC

La FAC reclamará al nuevo gobierno de la Generalitat un mayor compromiso con el sector avícola, a fin de garantizar su sostenibilidad y competitividad en el futuro

Barcelona, 3 de junio de 2024.- La Federació Avícola Catalana (FAC) celebró jueves pasado su asamblea general ordinaria en la Lonja de Mar de Barcelona, donde se analizó la situación actual del sector, caracterizada por una estabilidad relativa después de un período de dificultades, y las perspectivas de futuro, marcadas por la incertidumbre que generan los cambios legislativos previstos en la Unión Europea.

El presidente de la FAC, Joan Anton Rafecas, mostró su **satisfacción por la estabilidad que ha logrado alcanzar el sector avícola** después de una etapa muy difícil en la que las empresas se vieron obligadas a operar con unos costes de producción desorbitados y a asumir una parte, por la dificultad de trasladarlos a los precios de venta.

Tal como se destacaba en el análisis de la FAC de principios de este año, la situación favorable que vive el sector se debe a la capacidad de adaptación de las empresas avícolas catalanas, que han sabido ajustar la producción a la demanda real para evitar la sobreoferta. Asimismo, la buena coyuntura del sector turístico impulsó la demanda de productos avícolas, mientras que la moderación de los precios de la energía y los piensos contribuyó a la estabilidad de los costes de producción.

A pesar de esta situación favorable, **el futuro del sector avícola se ve condicionado de forma importante por los cambios que se prevén en la legislación europea**, que se enmarcan en el Pacto Verde Europeo y que previsiblemente modificarán de forma sustancial la normativa aplicable a la producción avícola en un plazo relativamente corto, afectando a un gran número de aspectos, desde las emisiones al bienestar animal. Por el profundo impacto que pueden tener estos cambios, ésta ha sido de nuevo la cuestión que ha dominado la agenda de la asamblea de la FAC, como lo hizo en la pasada edición.

La propuesta de Reglamento Europeo relativo a la protección de los animales durante el transporte, presentada recientemente por la Comisión Europea, ha generado preocupación en el sector, que prevé un aumento significativo de los costes, las inversiones y las cargas administrativas. Ante estos inconvenientes, la propuesta ha recibido el rechazo público de las organizaciones ganaderas, que consideran que las medidas son excesivas, innecesarias y no se adaptan a las necesidades de cada especie.

"Si la Comisión Europea aplica el mismo criterio a la hora de revisar otras normas que afectan a nuestra actividad, corremos el riesgo de causar un daño irreparable a la ganadería europea", declaró Rafecas al respecto.

La Comisión también contempla otras modificaciones de la normativa de bienestar animal que, en el caso del sector avícola, se centran en la prohibición de las jaulas para la producción de huevos y en la disminución de las densidades en todas las granjas, tanto de huevos como de carne. Desde la FAC hace tiempo que se advierte que las medidas anunciadas, en caso de implantarse, impondrían una fuerte transformación en el sector e implicarían una reducción de la capacidad productiva, creando dependencia de las importaciones para abastecer el mercado.

Para profundizar en los factores que están influyendo en el desarrollo de las normativas europeas en materia agrícola y ganadera, **el acto contó con la participación desde Bruselas de Thomas Sánchez, asesor senior de políticas en Copa-Cogeca** y especialista en cuestiones ganaderas y de bienestar animal.

En su intervención, el Sr. Sánchez explicó cuáles son las fases del procedimiento legislativo ordinario en la UE e informó sobre las actividades que realiza el Copa-Cogeca ante el Consejo y el Parlamento Europeo en relación con la citada reforma de la legislación sobre bienestar animal. Una reforma que según Sánchez debía concluir con la aprobación de cuatro reglamentos y que por ahora solo se ha elaborado una propuesta legislativa, la de protección de los animales durante el transporte, es una consecuencia según el ponente que se han evidenciado las contradicciones y dificultades que implica dar recorrido a otras propuestas, en los términos en los que se han planteado hasta ahora.

Respecto a la evolución futura de la propuesta relativa a la protección de los animales durante el transporte, Sánchez declaró que está supeditada a los resultados de las elecciones europeas. Según el asesor, todavía existen oportunidades para conseguir enmiendas y períodos de transición suficientemente amplios y puso de relieve el consenso que existe entre los actores de la cadena de producción y entre los diferentes países europeos como una fortaleza del sector para hacer oír su voz.

Las relaciones y el papel de la administración catalana fue otro de los temas destacados de la asamblea. Durante el acto se reclamó un mayor protagonismo del sector agroalimentario en la política del próximo gobierno de la Generalitat. Según Joan Anton Rafecas, un ejemplo de compromiso en este sentido sería que el Govern otorgue a los sectores primario y agroindustrial el peso que les corresponde en la organización de los departamentos.

En declaraciones de Rafecas, "la industria agroganadera es un sector estratégico para la economía catalana y necesita políticas efectivas que vayan más allá de la retórica de los discursos. Hay que definir qué modelo de ganadería se quiere y desarrollar políticas sólidas, que den una perspectiva de futuro a la producción avícola y al resto de los sectores cárnicos y ganaderos." Rafecas también se refirió a la importancia de que la administración catalana dé

voz al sector avícola catalán y defiende sus intereses tanto ante la administración del Estado como en Europa, que es donde se elaboran las normativas que lo regulan.

En referencia a las relaciones y la participación del sector en los órganos de la administración, durante la asamblea se volvió a reclamar la necesidad de actualizar los órganos de representación e interlocución con los sectores agrarios. Según el presidente de la FAC, "el sistema actual no ha variado en treinta años y es necesario que evolucione para adaptarse a la realidad del sector avícola y dar respuesta a sus necesidades".

Sobre la FAC

La Federación Avícola Catalana (FAC), con más de 40 años de vida y 250 socios a lo largo de toda la geografía catalana, representa al sector avícola ante la Administración y ante la sociedad, promueve y defiende la forma de producción según los altos estándares de calidad de la Unión Europea.

Los socios de la FAC son empresarios, cualquiera que sea su personalidad jurídica, del sector avícola, que tiene una gran diversidad de actividades y producciones que dan servicio a lo que finalmente será la obtención de los alimentos: huevos y carne de ave .

Más información: www.federacioavicola.org

Síguenos:

